



Vergara

VACUNA.—Recordamos a todos los propietarios de canes que el plazo para cumplir este requisito termina hoy miércoles, procediéndose, una vez transcurrido, a la inmediata captura y muerte de los animales no vacunados, sin perjuicio, a su vez, de las sanciones a que se harán acreedores sus dueños, por parte de la superioridad.

EXTRAVIO.—Se ha extraviado un misal. Se ruega su devolución en esta correspondencia, donde se gratificará.

GIMNASIA.—En el campeonato provincial de gimnasia de la Sec-

ción Femenina, celebrado en San Sebastián días pasados, en el Ayuntamiento y con asistencia de las jerarquías de la Sección Femenina, quedaron campeonas en la categoría de luceros, el equipo de Juventudes Femeninas de Vergara. Este equipo, en primer lugar, eliminó al de San Sebastián y en el segundo partido al de Mondragón, quedando por tanto establecida la clasificación siguiente: 1, Vergara; 2, Mondragón, y 3, San Sebastián.

La copa de campeones fué entregada por la delegada provincial de la Sección Femenina de Guipúzcoa.—C.